

TALLER APLICACIÓN DE LA LEY ORGANICA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

Atención: Contadores y demás profesionales

Por medio de la presente, el COLEGIO DE CONTADORES TECNICOS DEL ESTADO MIRANDA, les invita al Taller sobre la Aplicación de la Ley Orgánica de Ciencias y Tecnología.

Ponente: **Lic. LELLY URBINA SANDOVAL**

*Lic. En Administración de Recursos Materiales y Financieros

*Asesora Contable y Tributaria de Instituciones Públicas y de La Empresas Privadas.

*Vice-Presidenta del Colegio de Contadores Técnicos del Estado Miranda.

Día: Miércoles Fecha: 23/06/2010

Lugar: Aldea Bolivariana, Av. Rivas en Ocumare del Tuy. Salón de usos múltiples.

Hora: 8:00 am a a 12:30 m. y de 2:00 pm 5:00 pm

Inversión: Bs. 200,00 Contadores Colegiados

Bs. 250,00 Público en General

Bs. 150,00 Estudiantes (presentar carnet)

Incluye: Refrigerio, material de apoyo y certificado de asistencia.

Las inscripciones están abiertas hasta el 29/06/2010.

Confirmar asistencia por los teléfonos:

(0239) 992-55-01 / (0414) 155-12-42 / (0416) 923-95-61

Pág. Web: www.cctem.org.ve / Email: cctem@hotmail.com

Forma de Pago: depósito bancario, efectivo o transferencia en la Cta Cte. N° 0134-0215-96-215101112-0, del Banco BANESCO, a nombre de la Asociación de Contadores de Venezuela, Rif.: J-30474116-2.

Enviar copia del depósito bancario con su nombre y apellido, N° C.I. y Nro. de Teléfono por el Tele-fax N° (0239) 248-62-22.